

Proceso: SUCESIÓN INTESTADA
Causante: RAUL ORLANDO CAMPOS LOZANO



500013110002-2019-00310-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de agosto de 2022. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

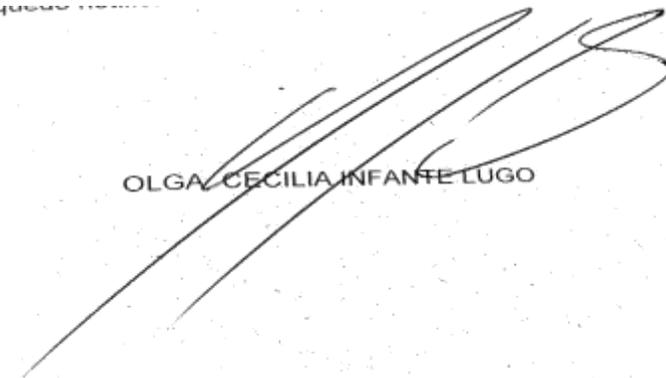
Villavicencio, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022)

En atención a lo solicitado por el apoderado de la cónyuge sobreviviente y herederos, se dispone ordenar la entrega de los dineros depositados para esta sucesión, en la forma como quedaron adjudicados en el trabajo de partición.

Así mismo, líbrese comunicación a las entidades bancarias y empresas donde reposan acciones y dineros en cuentas de ahorro y corrientes para que sean entregados a los herederos conforme a las adjudicaciones efectuadas en el trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,


OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60e8d571286439656bd6dd0f848ca70f66b494fdf63331871608c1d63050400a**

Documento generado en 25/08/2022 12:24:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>